



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – FAX 295-4347
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 27 de Agosto, 2004
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Funcionarios y servidores del Ministerio Público del Primer Circuito Judicial de San José y periferia
Asunto: TRÁNSITO E INGRESO A LAS SALAS DE JUICIO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

Por este medio me permito comunicarles que de acuerdo con lineamientos de la oficina Administrativa de Tribunales, a partir del lunes 09 de agosto se ubica en el mezanine del edificio de tribunales de justicia del primer circuito Judicial de San José, un guarda de seguridad a la salida del ascensor para empleado ; esto con el propósito de regular el tránsito por los pasillo de las salas de juicio; y para garantizar que el ambiente sea propicio para la celebración de los debates; así como la tranquilidad de las personas que asisten a los mismos.

Cabe indicar que internamente solo podrán ingresar los jueces, juezas y auxiliares penal, juzgado penal, juzgado penal juvenil y reos presos que deben presentarse a juicio o audiencias preliminares. Las demás personas (partes, etc) deberán ingresar por los costados norte y sur para que queden debidamente registrados en los puestos de seguridad

Lic. David Brown Sharpe
ADMINISTRADOR
MINISTERIO PUBLICO